

ACTA DE DIRECTORIO
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TAEKWONDO WTF .

En Santiago, con fecha 9 de junio de 2025, a las 21.30 horas, vía zoom, se reúne el Directorio de La Federación Deportiva Nacional de Taekwondo WTF, presidida por su Presidente Miguel Flavio Figueroa Veloso, y en presencia de los directores:

- Juan Soto Medina, vicepresidente.
- Sergio Albornoz Asenjo, secretario general.
- Mauro Ordenes Valenzuela, Tesorero.
- Cristian Rebolledo Águila, primer director.
- Natalia Teresa Raggio Reyes, segunda directora
- Alexis Octavio Calderón Bobadilla, tercer director.

PRIMERO: Se acordó unánimemente en este acto, conforme a lo dispuesto en los arts., 68 y sgtes del Estatuto de la Federación, en relación a lo dispuesto en el art. 40 D de la ley 19.712, elegir a la Comisión Técnica, la que quedó compuestas por las siguientes personas:

- 1) **JOSÉ ALBERTO ZAPATA BASTIAS**, en su calidad de Director Técnico Nacional.
- 2) **LUIS FERNANDO FREDES MEZA**, rut en su calidad de Técnico Nacional Adulto
- 3) **CONSTANCE BAHAMONDES JARA**, en calidad de Técnica de Poomsae.
- 4) **JAVIER BORQUEZ DELO**, técnico nacional de parataekwondo
- 5) **JUAN CARLOS AGUAYO FUENTEALBA**, técnico nacional juvenil cadetes.

SEGUNDO: Se acordó proponer y definir el Procedimiento para citar Asamblea Especial de Deportistas, conforme lo establecido en el art. 63 y sgtes del Estatuto de la Federación, en relación con lo establecido en el art. 40 c) de la ley 19.712, con el objeto de proceder a la elección de la Comisión de Deportistas. Se acordó definir la elección por Votación de Mayoría Simple; mayores de 18 años, pertenecientes a las Asociaciones.

TERCERO: Se acordó, de manera unánime, autorizar el ingreso en calidad de Socio de la Federación Deportiva Nacional de Taekwondo WTF a la Asociación Deportiva Local de Taekwondo Fin del Mundo, e informar via correo electrónico, a su presidente. El directorio de la Asociación se encuentra integrado por las siguientes personas:

- 1) Presidente : Rodrigo Andrés Henríquez Faundez, rut 15.580.442-4
- 2) Secretario : Carolain Dayhan Ojeda Ojeda, rut 18.209.626-1
- 3) Tesorero : Daniela Victoria Jofré Carreño, rut 17.588.446-7.

Los clubes que conforman dicha Asociación son los siguientes:

- 1) Club Deportivo Imugi Koryo.
- 2) Club Deportivo Taekwondo Fénix Punta Arenas.
- 3) Club Social y Deportivo Rott Punta Arenas.

CUARTO: Se acordó proponer a la asamblea el pago de cuotas ordinarias en el rango señalado en el art. 19 del Estatuto, esto es, entre 0,1 a 0,5 UTM mensual; y certificar por parte del Sr. Tesorero que al día de hoy las Asociaciones se encuentran al día en el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias.

Se autorizó al Sr. Secretario General del Directorio para reducir a Acta sesión ordinaria del Directorio, a protocolizarla ante notario, así como para ser tramitada ante la autoridad administrativa y/o deportiva.

Siendo las 22.45 horas se cierra la sesión.

Acta redactada y firmada por el Sr. Secretario General de la Federación don Sergio Albornoz Asenjo, actuando en virtud de facultades conferidas en la presente sesión y lo dispuesto en el art 45 y 50 del Estatuto de la Federación Deportiva Nacional de Taekwondo WTF.

